

QUINSAEXPORT S.A.

Quinsaloma, 17 ABR 2012

Señora:
LUZ EDELMIRA MANOBANDA CEDEÑO
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **QUINSAEXPORT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 23 de febrero del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quinsaloma, 17 ABR 2012

Atentamente,

JACINTO AMALIO SANTANA MANOBANDA
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **QUINSAEXPORT S.A.**, para el cual he sido elegida.- Quinsaloma, 17 ABR 2012

LUZ EDELMIRA MANOBANDA CEDEÑO
PRESIDENTE

x
LUZ EDELMIRA MANOBANDA CEDEÑO
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía: 1200834396

RAZON. Queda anotado e inscrito, bajo los números 03 del Repertorio y 03 del Registro Mercantil , hoy miércoles a las catorce horas con cuarenta minutos. Quinsaloma, 18 de abril del 2012. Certifico. el
REGISTRADOR.



Abg. Marcos León León
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN QUINSALOMA



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

NUMERO DE REPERTORIO: 03
FECHA DE REPERTORIO : 18/04/2012
HORA DE REPERTORIO : 14h40

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON QUINSALOMA, Certifica: que con fecha dieciocho de abril del dos mil doce, queda inscrito el nombramiento de Presiente de la Compañía QUINSAEXPORT S.A a favor de la señora. **LUZ EDELMIRA MONOBANDA CEDEÑO** a fojas 21-22 del Registro Mercantil, Registro Mercantil numero 03.Certifico. EL REGISTRADOR.

Abg. Marcos León León
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN QUINSALOMA